



ACTA N° 22

**COMISIÓN DE TRANSPORTE, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.**

SUMARIO.

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 21, sesión de fecha 1° de noviembre de 2022.

3°.- Expediente Interno N° 111/22, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio N° 381/22, remitiendo para su consideración, Expediente N° 380/22 sobre la 'Revisión Parcial de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo sostenible del Departamento de Tacuarembó'*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, al primer día del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria, la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Lidia Ferreira y Mtro. Richard MENONI.

Total: dos (2) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil: Alejandra PAIZ (por su titular Francisco Barrios), Mtra. Ana María BARAYBAR (por la titular Mariela Correa), Marino DE SOUZA (por su titular Gonzalo Dutra), Lorena DA SILVA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira) y Javier GUEDES (por el titular Javier Núñez Mocol).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión.

Alternan las Suplentes de Edil Esc. Lorna Taño y Lorena da Silva.

Preside la reunión, la Mtra. Lidia Ferreira y en Secretaría actúa el Edil Mtro. Richard Menoni, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

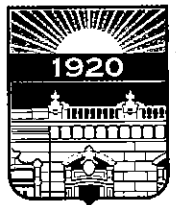
-2 -

Por unanimidad de seis (6) presentes, se considera y se aprueba, el Acta N° 21 de fecha 25 de octubre del 2022, sin merecer observaciones al respecto.

-3 -

Seguidamente, se trata el único punto del Orden del Día, Expediente Interno N° 111/22, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio N° 381/22, remitiendo para su consideración, Expediente N° 380/22 sobre la 'Revisión Parcial de*





las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo sostenible del Departamento de Tacuarembó”.

Se pone a consideración el tema, y la Mtra. Lidia Ferreira, mociona para que el día jueves 3, se realice una reunión Extraordinaria de Comisión, invitando al Ing. Agrim. Pablo da Rosa, para que informe sobre el tema, y si queda todo claro, ya sacarlo a Plenario el jueves mismo.

El Suplente de Edil Guedes, considera que son cuatro los temas, de suma importancia y que no se puede desglosar el Expediente, es entonces que hay que llamar el martes que viene, al Ing. Pablo da Rosa, estudiar el tema, y no apurarse, pues no se trata solamente de Tambores, sino que implica a otras zonas del departamento.

El Edil Mtro. Richard Menoni y la Suplente de Edil Mtra. Baraybar, consideran mejor que se invite para el martes al Ing. Pablo da Rosa, coincidiendo con el Suplente Guedes.

De igual manera, la Suplente de Edil Alejandra Paiz, hace mención que no se puede sacar tan rápido el tema, sin estudio alguno.

El Suplente Marino de Souza, pregunta sobre desglose del tema.

La moción de la Mtra. Lidia Ferreira no es aceptada, y se vota por unanimidad de los presentes, invitar al Ing. Agrim. Pablo da Rosa, para el martes 8 del corriente mes, a la hora 19 y 30’.

El Suplente de Edil Guedes, aclara que no quiere entorpecer el proceso que es positivo para el desarrollo del Departamento, pero no es posible hacerlo sin estudiar. Hay que estudiar minuciosamente, remarca.

- Fuera del Orden del día, se decide hacer la cena de despedida del año, el martes 6 de diciembre.

Siendo la hora 20:00’ se levanta la reunión, no habiendo más puntos en el Orden del día la Presidenta da por finalizada la reunión de Comisión.

Mtro. Richard MENONI
Secretario

Mtra. Lidia FERREIRA.
Presidente

DGS/rpm

